Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000576-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a instalación de la unidad enfermerizada de emergencias en Peñaranda de Bracamonte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002066

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2943
08/10/2026 12:52:03

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 31 de enero de 2026, los concejales del Partido Popular de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) anunciaron el compromiso que, supuestamente, habría adquirido con ellos en el contexto de una visita electoral a la ciudad del candidato a la presidencia de la Junta del PP, Alfonso Fernández Mañueco, para la instalación en el centro de salud de una Unidad Enfermerizada de Emergencias. Según palabras de la portavoz del Grupo Municipal Popular, Eva López, dicha UENE se instalaría en Peñaranda "tras el verano".

Por ello preguntamos:

1º.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León instalar la mencionada Unidad Enfermerizada de Emergencias en Peñaranda de Bracamonte?

2º.- ¿Cuenta la Junta de Castilla y León con los medios necesarios para poder implementar ese servicio en mencionado centro de salud?

3º.- ¿Ha previsto la Junta de Castilla y León un lugar para que el personal encargado de atender a dicha Unidad pueda alojarse durante su periodo laboral en el centro de salud de Peñaranda?

4º.- ¿Ha previsto la Junta de Castilla y León un lugar para ubicar a la ambulancia dado el nulo o escaso espacio con que el que cuenta actualmente el centro de salud de Peñaranda para el estacionamiento de vehículos sanitarios?

5º.- ¿Cuáles son las gestiones que se han realizado o que se prevén realizar de cara a implantación de la Unidad Enfermerizada de Emergencias en Peñaranda de Bracamonte?

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

CVE: BOCCL-12-002066

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002066

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864